



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

## SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:  
Febrero 2023

Página 1 de 5

<b>Plan de Desarrollo:</b>	BUGA MERECE AVANZAR 2024 - 2027	<b>No Informe:</b>	6
<b>Eje:</b>	8. SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	<b>Fecha acta de inicio:</b>	26 DE MARZO DE 2025
<b>Sector:</b>	8.17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	<b>Nombre Contratista:</b>	JUAN CARLOS NEIRA ALVAREZ
<b>Programa:</b>	8.1702 - INCLUSION PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	<b>Cédula:</b>	14.891.112
<b>Subprograma:</b>	8.1702.1100. INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	<b>Dependencia en la cual realiza las actividades:</b>	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
<b>No. de Contrato:</b>	SAF-1600-0620-2025	<b>Ejecución del Periodo:</b>	26 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
<b>Objeto Contrato:</b>	BRINDAR APOYO EN EL PROGRAMA "APOYO PARA LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA", EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "BUGA MERECE AVANZAR"	<b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:</b>	100%
		<b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:</b>	N/A
<b>Duración del contrato inicial:</b>	6 MESES	<b>Valor del Contrato inicial:</b>	\$ 10.200.000 MCTE.
<b>Duración de la adición:</b>	N/A	<b>Valor de la adición:</b>	N/A
<b>Duración Total del contrato:</b>	6 MESES	<b>Valor Total del Contrato:</b>	\$ 10.200.000 MCTE

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así ejecutado en el período del 26 de agosto al 26 septiembre de 2025



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

## SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:  
Febrero 2023

Página 2 de 5

#### SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades de comercialización de productos agropecuarios en los nueve (9) puntos del programa "El Campo Merece Avanzar"	Dio apoyo en el programa "El Campo Merece Avanzar" con la coordinación y la comercialización de los productos de la leche, como queso, yogurt, kumis. Además, todos los productos del campo de la zona media como la Magdalena, y zona alta como Nogales	Las evidencias reposaran en la carpeta del contratista en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el formato Informe de Personal.  <b>VER Fotografías 1, 2, 3, 4, 5.</b> Visita a Toldos
2. Apoyar el 100% de las actividades logísticas programadas por Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, a través de su equipo de planta o contratistas, para la realización de capacitaciones dentro del proyecto de apoyo a la comercialización agropecuaria.	Dio apoyo en la reunión con el proveedor de Econogales, con el gerente y con el grupo de las manipuladoras del programa "El Campo Merece Avanzar" el día 16 de septiembre	Las evidencias reposaran en la carpeta del contratista en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el formato Informe de Personal.  <b>VER Fotografías 6 y 7:</b> Reunión con Econogales
3. Identificar cinco (5) iniciativas de alianzas productivas en la zona media del municipio de Guadalajara de Buga	Dio apoyo en el proceso de comercialización de queso y pulpa de frutas, al señor Olver Calero de la Junta de Acción Comunal de Santa Barbara	Las evidencias reposaran en la carpeta del contratista en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el formato Informe de Personal.  <b>VER Fotografías 8:</b> Emprendedor del Barrio Santa Barbara

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

### SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:  
Febrero 2023

Página 3 de 5

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.  
SI  NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.  
SI  NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.  
SI  NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.  
SI  NO

#### SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:**  
Para el pago de la **SEXTA (6) Y ULTIMA cuota**, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE  
BUGA**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE  
CONTRATISTAS**

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:  
Febrero 2023

Página 4 de 5

No. de Planilla de Seguridad Social	1074725716	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	de AGOSTO DE 2025
Fecha pago	2025-09-10	Operador	SIMPLE


**BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 10.200.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 10.200.000
Valor pagado	\$ 8.500.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 1.700.000
Valor total ejecutado	\$ 10.200.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 0

**Pagos Realizados:**

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$1.700.000	16,66%	
Segunda cuota	\$1.700.000	16,66%	
Tercera cuota	\$1.700.000	16,66%	
Cuarta cuota	\$1.700.000	16,66%	
Quinta cuota	\$1.700.000	16,66%	
Sexta cuota	\$1.700.000	16,7%	
<b>Valor ejecutado</b>	<b>\$10.200.000</b>	<b>100%</b>	

	<p align="center"><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA</b></p> <p align="center"><b>SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b></p> <p align="center"><b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS</b></p>	
		GHD.CT-02-F7
		Rev. No: 1
		Fecha de Emisión: Febrero 2023
		Página 5 de 5

**SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:**

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

**FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:**

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los 26 días del mes de septiembre de 2025.


---

**LINA SOFÍA CORRALES ZULUAGA**  
 Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente  
 Supervisor

